



San Lorenzo, 02 de julio de 2026.

**INFORME COMPLEMENTARIO N°02 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y
RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 003/2026**

**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL CON ID 481490
ADQUISICIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA Y ACCESORIOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES DE LA UNA**

En cumplimiento a lo establecido el Art. 55 de la Ley 7021/22, elevamos a la Señora Decana, Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación de menor cuantía Nacional, con ID N° 481.490 "ADQUISICIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA Y ACCESORIOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA".

En este sentido, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución FACSO N° 131/2024 del 04 de julio de 2024.

El Programa Anual de Contrataciones (PAC) N. ° 481.490, con Fuente de Financiamiento 10 01. El Sistema de adjudicación es por ítem.

En fecha 26 de junio se dio apertura de las ofertas, las empresas que presentan su oferta son: PARAGUAY INSUMOS.COM SA, HUGO FELIX BENITEZ PERALTA y CÉSAR ENRIQUE GAMARRA MARIN.

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Ley 7021/22 y el Decretos N.º 2264/24 en lo que corresponde a Licitación de menor cuantía nacional. Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP y se han respetado los plazos del llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas.

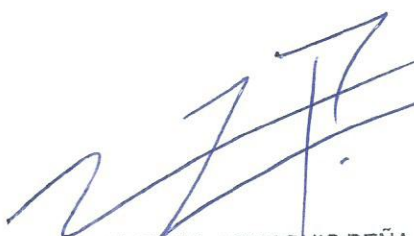
A continuación, detalle de las ofertas:

N°	EMPRESA	IMPORTE ₡
1	PARAGUAY INSUMOS.COM SA	32.891.000.-
2	HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	29.163.000.-
3	CÉSAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	15.773.500.-

CONSTANCIA DE OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES:

No hubo observaciones de oferentes ni de terceros.

En base al artículo N° 80 del Decreto 2264/24 se solicitó a los oferentes, según nota 025/2026 el desglose de precios, y aclaraciones; las 3 (tres) empresas contestaron la misma en tiempo y forma.


Lic. W. MIJAIL LOMAQUIS PEÑA
Director
Dirección de Administración y Finanzas
FACSO - UNA




Abg. Rolando David Amarilla
Secretario de Facultad
Facultad de Ciencias Sociales - UNA


Mg. Rodolfo Eduardo Florentin
Dirección de Sociología
FACSO - UNA



CUADRO DE ADJUDICADOS

Ítem	Descripción	Precio adjudicado	Empresa adjudicada	RUC
1	Cámara digital profesional	9.625.000	CÉSAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	4.192.604-8
2	Cámara filmadora	5.250.000	CÉSAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	4.192.604-8
3	Micrófono inalámbrico ligero	898.500	CÉSAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	4.192.604-8
Monto total adjudicado		15.773.500		

Por cumplir la oferta con las condiciones legales, financieras y técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones y demostrar la mejor calificación y capacidad para ejecutar el contrato y por constituir el mejor precio ofertado razonable conforme a los precios vigentes en el mercado del rubro y más convenientes para la institución.

La recomendación de adjudicación final de los 3 (tres) ítems es para la empresa César Enrique Gamarra Marín.


Lic. W. MIJAIL LOMAQUIS PEÑA

Director
Dirección de Administración y Finanzas
FACSO - UNA




Mg. Rodolfo Eduardo Florentin
Dirección de Sociología
FACSO - UNA


Abg. Rolando David
Secretario de Facultad de Ciencias Sociales
UNA



INFORME FINAL Y CONCLUSIONES

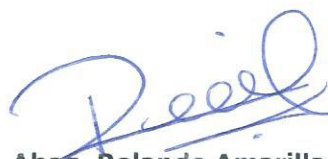
Realizado un análisis exhaustivo de la oferta y de los documentos presentados por las empresas oferentes, y teniendo en cuenta la disponibilidad con la que cuenta la institución en el Objeto de Gasto 538, el Comité de Evaluación de Ofertas ha verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y condiciones, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, tal y como lo establece el Art. 82 "Contenido del Informe de evaluación" del decreto 2264/24 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 7021/22 DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Ante lo expuesto, es recomendación del Comité de Evaluación adjudicar a la empresa:

- **CÉSAR ENRIQUE GAMARRA MARÍN (MARFIL), con RUC N°: 4.192.604-8**, por el ítem N° 1, por la suma de G. 9.625.000- (Guaraníes: Nueve millones, seiscientos veinticinco mil) IVA INCLUIDO.
- **CÉSAR ENRIQUE GAMARRA MARÍN (MARFIL), con RUC N°: 4.192.604-8**, por el ítem N° 2, por la suma de G. 5.250.000- (Guaraníes: cinco millones, doscientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO.
- **CÉSAR ENRIQUE GAMARRA MARÍN (MARFIL), con RUC N°: 4.192.604-8**, por el ítem N° 3, por la suma de G. 898.500- (Guaraníes: Ochocientos noventa y ocho mil, quinientos) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es de **G. 15.773.500.-** (Guaraníes: Quince millones, setecientos setenta y tres mil, quinientos) **IVA INCLUIDO.**

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado el Acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas anteriormente, firmando en conformidad 02 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.



Abog. Rolando Amarilla
Comité de Evaluación
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Lic. Mijail Lomaquis
Comité de Evaluación
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Lic. Rodolfo Florentín
Comité de Evaluación
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES